DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/DCO/ANDE/Nº 7/2022

Asunción, 18 de agosto de 2022

Señor
Ing. Esteban Molinas, Director
Dirección de Contrataciones Públicas (UOC - ANDE)
Presente

El Departamento de Compras dependiente de la División de Licitaciones y Contratos de la UOC - ANDE, con relación al llamado a Contratación Directa ANDE Nº 6552/2022 para "*ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, PARA EL SERVICIO DE CAFETERÍA DE LA SEDE CENTRAL, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO*", con ID 407.862, solicitado por Interno DSA/DSG/5220/2022 de fecha 1 de julio de 2022, generado por el Departamento de Servicios Generales, y aprobado por la Dirección de Servicios Administrativos; emite el siguiente parecer:

Que la Unidad Técnica Solicitante de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1890/20, ha realizado la construcción de los precios referenciales ajustándose a la normativa vigente utilizando la combinación de las siguientes opciones: *"3. Precios adjudicados por la propia Convocante... conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas"* y *"4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta..."*, aplicando el promedio de los precios obtenidos para determinar el precio referencial. Se adjuntan los documentos respaldatorios y la planilla de cálculo correspondiente.

Que el contenido de la Carta de Invitación Estándar, verificado conjuntamente con la Unidad Administrativa Solicitante, se adecua en su totalidad a las disposiciones que rigen el procedimiento de Contratación Directa prevista en el Articulo 16, inciso c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y adecuado al Pliego de Bases y Condiciones estándar para esta modalidad, aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, de uso obligatorio por las Entidades Convocantes de la República. El Pliego de Bases y Condiciones está refrendado por el responsable de la Unidad Administrativa Solicitante como prueba de conformidad, por lo que solicita la prosecución de los trámites de norma.

En consecuencia, elevamos el presente Dictamen a la Dirección de Contrataciones Públicas (UOC - ANDE) para la aprobación de la Carta de Invitación Estándar y el llamado respectivo, conforme al Art. 33º del Decreto Reglamentario Nº 2992/19.

C.P Raquel A. Molinas N.
Departamento de Compras

Lic. Jaime A. Miño Q.
Div. de Licitaciones y Contratos

RMN/gg
DCP/DC

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/DCO/ANDE/Nº 7/2022

Asunción, 18 de agosto de 2022

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN, POR LA QUE SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE Nº 6552/2022, ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, PARA EL SERVICIO DE CAFETERÍA DE LA SEDE CENTRAL, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO

Visto: El pedido formulado por Interno DSA/DSG/5220/2022 de fecha 1 de julio de 2022 del Departamento de Servicios Generales, con la aprobación de la Dirección de Servicios Administrativos; y

Considerando: Que en virtud a la Resolución P/Nº 34.202 de fecha 7 de enero de 2014, la Presidencia de la ANDE, delega la atribución de Aprobar la Carta de Invitación y Llamados en las Modalidades de Locación de Bienes Inmuebles, Contratación Directa y Contratación por la Vía de la Excepción al o la responsable de la Dirección de Contrataciones Públicas de la ANDE.

Por tanto, la Dirección de Contrataciones Públicas, resuelve:

1. Aprobar la Carta de Invitación de la Contratación Directa ANDE Nº 6552/2022 para "Adquisición de Productos Alimenticios, para el Servicio de Cafetería de la Sede Central, bajo la Modalidad de Contrato Abierto", con ID 407.862.-
2. Autorizar el llamado de la Contratación Directa ANDE Nº 6552/2022, **con Presentación y Apertura de Ofertas Electrónicas**, para "Adquisición de Productos Alimenticios, para el Servicio de Cafetería de la Sede Central, bajo la Modalidad de Contrato Abierto", conforme a cuanto determinan las disposiciones legales vigentes.
3. Dar parecer favorable para que sean invitadas a concursar las siguientes firmas: 1) DON MARIO S.R.L.; 2) VELUTE S.R.L.; 3) DELIPAN DE MARIA GLORIA PAREDES.; 4) SOME S.A.C.I.A.; 5) DV CORP S.A. y demás firmas que cumplan con las condiciones establecidas en los documentos de la Contratación Directa.
4. Encargar al Departamento de Compras de la División de Licitaciones y Contratos dependiente de la Dirección de Contrataciones Públicas, para proseguir con los trámites pertinentes.
5. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Esteban Molinas
Dirección de Contrataciones Públicas

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/DCO/ANDE/Nº 7/2022

Asunción, 18 de agosto de 2022

ANEXO (Checklist)

Unidad Administrativa Solicitante:	Departamento de Servicios Generales.
Programa Anual de Contrataciones:	Nº de ID: 407.862.
Procedimiento y N° del llamado:	Contratación Directa ANDE N° 6552/2022.
Rubro N°:	17001 – 311 – 30 – 2022/14769 – 2023/00452 – CDP N° 370/2022 (01/08/2022).
Costo Estimado:	Lote N° 1 ₲ 32.000.000 (guaraníes treinta y dos millones). Lote N° 2 ₲ 18.000.000 (guaraníes dieciocho millones).
Sistema de Adjudicación:	Por Lote.
Abastecimiento Simultáneo:	No Aplica.
Tipo de Contrato:	Abierto.
Contrato Abierto:	Por Monto Mínimo y Monto Máximo.
Datos de la Licitación:	Completos, de acuerdo a la Carta de Invitación Estándar.
Criterios de Evaluación y Calificación:	- Calificación Legal: Conforme a la Carta de Invitación Estándar. - Capacidad Técnica: Aplica. - Experiencia: Conforme a la Carta de Invitación Estándar. - Capacidad Financiera: No Aplica - Criterio de Desempate: Conforme a la Carta de Invitación Estándar. - Certificado de Producto y Empleo Nacional: Conforme a la Carta de Invitación Estándar. - Margen de Preferencia Local: Aplica. - Muestras: Aplica.
Especificaciones Técnicas:	Incluidas en la Carta de Invitación Estándar.
Planos o Diseños:	No Aplica.
Plazo de Entrega de los Bienes (Servicios):	Conforme a la Carta de Invitación Estándar.
Lugar de Entrega de los Bienes (Servicios):	En la Cafetería de la ANDE, sito en Avenida España N° 1268 y Padre Cardozo, 2° piso, Sede Central.
Permiso municipal y otros (Obras):	No Aplica.
Datos de la Contratación:	Datos completos actualizados.
Ajuste de Precios:	Por variación del IPC publicado por el BCP.
Anticipo y Justificativa:	No Aplica.
Condiciones de Pago:	En guaraníes, dentro de los sesenta (60) días calendario de la presentación de la respectiva Solicitud de Pago acompañada de la Liquidación Pro- Forma presentada en ANDE.
Periodo estimado de funcionamiento del Bien (Servicio):	No Aplica.

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/DCO/ANDE/Nº 7/2022

Asunción, 18 de agosto de 2022

Vigencia del Contrato u Orden de Compra en Plaza:	Desde la suscripción del Contrato u Orden de Compra en Plaza hasta el 30/11/2024.
Unidad Administradora del Contrato:	Departamento de Servicios Generales.
Lista de Precios:	Incluye los ítems solicitados, en cuanto a descripción, unidad de medida y cantidad.
Documentos que componen la oferta:	Todos los documentos requeridos concuerdan con los criterios de evaluación.
Secciones de la Carta de Invitación Estándar:	- Resumen del Llamado. - Datos de la Licitación - Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación - Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas - Condiciones Contractuales - Modelo de Contrato - Formularios
Carta de Invitación rubricada:	Si.
Precio Estimado Referencial:	Si.
Verificado en la página de la DNCP la Lista de Invitados:	Si

Preparado por:.....
Gustavo Garay
Dpto. de Compras
DCP/DCO3

Verificado por:.....

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

PLANILLA DE PRECIOS REFERENCIALES

Adquisición de Productos Alimenticios, para el Servicio de Cafeteria, de la Sede Central, bajo la modalidad de Contrato Abierto

ID PAC 2022: 407862

Objeto del llamado: Servicio de provisión de productos alimenticios, que son requeridos como insumos para la prestación del servicio proveído por la Cafetería instalada en la Sede Central, para Jornadas Laborales, de reuniones de Presidencia, reuniones de Ejecutivos y reuniones o eventos de las diferentes unidades administrativas de la ANDE, así como para el servicio ofrecido al usuario en Planta Baja de la Sede Central.

Metodología: De conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020 (Guía para Elaboración de Precios de Referencia), se han obtenido los siguientes precios de referencia: **Lotes 1 y 2:** Precio 1 corresponde al Presupuesto obtenido de la firma DELIPAN de Maria Gloria Paredes; **Lote1** Precio 2 corresponde al presupuesto obtenido de la firma VELUTE S.R.L., **Lote 1,** Precio 3 corresponde a los precios obtenidos de la firma Don Mario S.R.L. y la OCP N° 56633 originado de la CD ANDE N° 6460/2020, **Lote 2,** Precio 2, 3 y 4, corresponde a los precios obtenidos del sitios web www.superseis.com.py,www.abuelita.com.py y www.mercadomovil.com.py; se tomó como precio de referencia (estimado), el precio promedio resultado de los precios referenciales mencionados y los cuales se detallan a continuación. En adjunto se encuentra la documentación que respalda cada uno de los precios obtenidos para la elaboración de los precios de referencia.

Cálculo de Precios Referenciales LOTE 1

Lote	Ítem	Descripción	Unidad de medida	PRECIO 1 PRESUPUESTO OBTENIDO DE LA FIRMA: DELIPAN de Maria Gloria Paredes	PRECIO 2 PRESUPUESTO OBTENIDO DE LA FIRMA: VELUTE S.R.L.	PRECIO 3 PRESUPUESTO OBTENIDO DE LA FIRMA DON MARIO S.R.L. y OCP N° 56633, CD ANDE 6460/2020	PRECIO UNITARIO PROMEDIO ₲ IVA INCLUIDO
1	1	Chipita especial	Kilogramo	60.000	50.000	50.000	53.333
	2	Chipita, en bolsita de doscientos cincuenta (250) gramos.	Unidad	10.000	12.500	11.200	11.233
	3	Palito / Rosquita	Kilogramo	30.000	21.500	24.000	25.167
TOTALES				**100.000**	**84.000**	**85.200**	**89.733**

Cálculo de Precios Referenciales LOTE 2

Lote	Ítem	Descripción	Unidad de medida	PRECIO 1 PRESUPUESTO OBTENIDO DE LA FIRMA: DELIPAN de Maria Gloria Paredes	PRECIO 2 PRESUPUESTO OBTENIDO DEL SITIO WEB www.superseis.com.py	PRECIO 3 SITIOS WEB www.abuelita.com.py www.mercadomovil.com.py	PRECIO UNITARIO PROMEDIO ₲ IVA INCLUIDO
2	1	Yerba mate tostada con azucar/ Mate cocido con azucar, envase/ paquete de quinientos (500) gramos.	Unidad	25.000	16.700	17.500	19.733
	2	Azucar blanco, bolsa de dos (2) Kilogramos.	Unidad	16.000	15.700	12.150	14.617
	3	Café molido torrado, en paquete de quinientos (500) gramos.	Unidad	50.000	52.300	45.400	49.234
TOTALES				**91.000**	**84.700**	**75.050**	**83.584**

Firma y sello del Jefe de Unidad Solicitante (UAS)

Nro. de Empleado: 5691 Fecha: .....

Dpto. de Servicios Generales

Antecedentes Precios Referenciales conforme a Resolución DNCP N° 1890/2020

Precio 1
Lote 1 - Item 1

Patricia Lissette Giménez González

De: hugo romero <delipanmariagloriaparedes@gmail.com>
Enviado el: jueves, 23 de junio de 2022 03:05 p.m.
Para: Patricia Lissette Giménez González
Asunto: Re: Presupuesto
Datos adjuntos: Prespuesto Cefeteria Ande2.docx

El jue, 23 jun 2022 a la(s) 14:14, Patricia Lissette Giménez González (patricia_gimenez@ande.gov.py) escribió:

Buenas tardes, muchísimas gracias por la devolución, agregamos un ítem más a los productos alimenticios, favor agregar el precio en este mismo correo, para no ser de mucha molestia:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CARACTERISTICA DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	PRECIO
9	Chipita especial, en bolsas de plástico de 0,500 y 1,000 kg	Ingredientes: El producto deberá contener obligatoriamente: – Almidón de mandioca – Queso Paraguay – Queso Sardo – Huevo Entero – Polvo de Hornear - Manteca y/o Margarina y/o Aceite Comestible y/o Grasa Vegetal Hidrogenada – Leche – Sal Yodada (Máximo 1%) – Anís – Colorante Amarillo. Ingredientes prohibidos No se permitirá el agregado de grasa de origen animal, excepto la manteca.	KILOGRAMO	PAQUETE El producto debe presentarse en forma de bolitas de tamaño uniforme (0,025g aproximadamente). Debe estar correctamente cocido, la corteza debe estar uniformemente tostada, no debe contener sustancias extrañas, ni parásitos Color: tostado claro, no quemado en la superficie. Olor: agradable, sin olor rancio. Sabor: agradable, exento de olores extraños (rancio, quemado, crudo, solventes, etc.). Textura: Esponjosa y suave. Vida útil: 3 días.	

Atte.

Lic. Patricia Giménez

Precio 1

ITEM	DESCRIPCIÓN	CARACTERISTICA DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	PRECIO
9	Chipita especial, en bolsas de plástico de 0,500 y 1,000 kg	Ingredientes: El producto deberá contener obligatoriamente: – Almidón de mandioca – Queso Paraguay – Queso Sardo – Huevo Entero – Polvo de Hornear - Manteca y/o Margarina y/o Aceite Comestible y/o Grasa Vegetal Hidrogenada – Leche – Sal Yodada (Máximo 1%) – Anís – Colorante Amarillo. Ingredientes prohibidos No se permitirá el agregado de grasa de origen animal, excepto la manteca.	KILOGRAMO	PAQUETE El producto debe presentarse en forma de bolitas de tamaño uniforme (0,025g aproximadamente). Debe estar correctamente cocido, la corteza debe estar uniformemente tostada, no debe contener sustancias extrañas, ni parásitos Color: tostado claro, no quemado en la superficie. Olor: agradable, sin olor rancio. Sabor: agradable, exento de olores extraños (rancio, quemado, crudo, solventes, etc.). Textura: Esponjosa y suave. Vida útil: 3 días.	30.000 Lote 1 60.000 / Item 1

Precio 2
Lote 1

LANDAU
Desde 1950

Miércoles, 22 de Junio de 2022
Presupuesto No. 845

Señores
ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE)
Tel.: **(021) 211-001**
E-Mail:
PRESENTE

Por medio del presente, nos dirigimos a usted/es para presentar el presupuesto solicitado .

#	Cod	Concepto	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Subtotal	
1	2328	**Chipita por kg.** En bolsitas	0.25	50.000	0	12.500	Item 2
2	2436	**Seco Blanco por kg.** Palito o rosquita	1	21.500	0	21.500	Item 3
3	2386	**Gaseosa Coca Cola 500 ml.**	1	6.500	0	6.500	
4	997	**Agua Dasani 2 lt. sin gas**	1	5.500	0	5.500	
5	2291	**Agua Dasani 500 ml. sin gas**	1	3.500	0	3.500	
6	2328	**Chipita por kg.** En bolsas de 0,500 o 1kg. El precio está basado en 1 kg.	1	50.000	0	50.000	Item 1
					Subtotal	**Gs 99.500**	
					Descuento	**Gs 0**	
					Son Guaraníes: NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS	**Gs 99.500**	

Observaciones:

Fecha de Inicio: 2022-06-22 - Fecha de Finalización: 2022-07-07

.....
Vera Lucia
VELUTE S.R.L. - LANDAU

GRACIAS POR LA CONFIANZA

Presupuesto N° 845

Precio 1
Lote 1 y 2

PANADERIA - CONFITERIA – ROTISERIA

AVDA. VON POLESKY C/ HUNGRIA
TEL. (021) 940063

VILLA ELISA

Planilla de Pedido de Precios a
Potenciales Oferentes.

ITEM	Descripcion	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	
1	Verba mate tostada con azucar / Mate cocido con azucar en paquete/envase de **quinientos (500) gramos.**	Unidad	Paquete	25.000.-	Lote 2 Item 1
2	Azucar Blanco, en bolsa de **dos (2) kilogramos.**	Unidad	Balsa	16.000.-	Lote 2 Item 2
3	Cafe molido torrado, paquete de **quinientos (500) gramos.**	Unidad	Paquete	50.000.-	Lote 2 Item 3
4	Chipita, en bolsita de **doscientos cincuenta (250) gramos.**	Unidad	Balsa	10.000.-	Lote 1 Item 2
5	Palito / Rosquita	Kilogramo	Balsa	30.000.-	Lote 1 Item 3
6	Gaseosa de **quinientos (500) ml.**	**Unidad**	Botella	8.000.-	Lote 2 Item 3
7	Agua mineral **sin** gas de **dos (2) litros.**	Unidad	Botella	12.000.-	
8	Agua mineral sin gas de **quinientos (500)** ml.	Unidad	Botella	4.000.-	

PRECIO 2 - LOTE 2

Fuente: www. superseis.com.py – 30/06/2022 y 07/07/2022

Ítem 1:

ABUELITA

COCIDO LA ABUELITA FRASCO 500 GR

Gs 16.700

Código de Barras:7841008000158

Ítems 2:

AZUCAR BLANCA 2KG ALCOTEC PAQUETE

Gs 15.700

Código de Barras:7841819000026

Ítem 3:

CAFE MAYO PAQUETE 500 GR MOLIDO

Gs 52.300

Código de Barras:7840112000214

Lic. Francisca Soria O.
Dpto. de Servicios Generales
Jefa

		Comestible y/o Grasa Vegetal Hidrogenada – Leche – Sal Yodada (Máximo 1%) – Anís – Colorante Amarillo. Ingredientes prohibidos No se permitirá el agregado de grasa de origen animal, excepto la manteca.		sustancias extrañas, ni parásitos Color: tostado claro, no quemado en la superficie. Olor: agradable, sin olor rancio. Sabor: agradable, exento de olores extraños (rancio, quemado, crudo, solventes, etc.). Textura: Esponjosa y suave. Vida útil: 3 días.	de 1000 Kgrs Precio 50.000 Gs. Item 1

Atte.
Lic. Patricia Giménez

De: jefaturacomercial@donmario.com.py [mailto:jefaturacomercial@donmario.com.py]
Enviado el: miércoles, 22 de junio de 2022 04:54 p.m.
Para: Patricia Lissette Giménez González
Asunto: RE: Adquisición de Productos Alimenticios, para el Servicio de Cafetería de la Sede Central.

Buenas Tardes

Lic. Patricia Gimenez

Adjunto envió Presupuesto Solicitado, para la adquisición de productos alimenticios, para el Servicio de Cafetería de la Sede Central.

Cualquier consulta o sugerencias a las ordenes

Saludos

David Ayala

DonMario
Panadería Confitería Rotisería
COMERCIAL

De: Patricia Lissette Giménez González [mailto:patricia_gimenez@ande.gov.py]
Enviado el: lunes, 20 de junio de 2022 10:39
Para: jefaturacomercial@donmario.com.py
Asunto: Adquisición de Productos Alimenticios, para el Servicio de Cafetería de la Sede Central.

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISION

24 NOV 2020

DIVISION DE ADQUISICIONES
Departamento de Compras
Av. España 1268 - Tel.: 211001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205790
WEB: http://www.ande.gov.py

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56632

0

COPIA

Precio 3
Lote 1

SOME S.A.C.I.A.
80020681-9
CHOFERES DEL CHACO Y 15 DE AGOSTO , -

21 907330

NOTA: Esta Orden de Compra es válida por
A la mercadería deberá acompañar una Nota de Remisión en triplicado.
La Factura deberá presentarse en triplicado, acompañada de la presente ORDEN DE COMPRA, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADAS de la ANDE.

Lugar de entrega de la mercadería: AV. ESPAÑA Nº 1268 Y PADRE CARDOZO , -

PLAZO DE ENTREGA

Estimaremos se sirva(n) proveer las mercaderías y/o servicios abajo descriptos:

CÓDIGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE	IMPUTAC PRESUPUEST	AÑO	REFERENCIA PRESUP	PCM	PED. COTIZ	O.C. CONSIST.	U.MO
1102	Dpto. de Servicios Generales	17001 311	2020	10462	I.70/20 003559	PCD 6460/2020 000023	003137	GS

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION		PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
0001	00190003	1	UN	AGUA MINERAL SIN GAS 2 LITROS	IVA INC.	1.980,00	1.980,00
0002	00190005	1	UN	AGUA MINERAL SIN GAS DE 500 ML	IVA INC.	1.350,00	1.350,00
0003	08080001	1	UN	CHIPITA EN BOLSITA DE 250 GR Item 2	IVA INC.	11.200,00	11.200,00
0004	25090001	1	UN	PALITO/ ROSQUITA EN BOLSA DE 1 KG	IVA INC.	11.900,00	11.900,00
				MARCA: ÑA FELICIANA - VILLA MADRID - CIMES			
				PROCEDENCIA: PARAGUAY			
				En un todo de acuerdo a la CD Nº 6460/2020, la Carta de Invitación Estándar, Formulario de Lista de Precios, Especificaciones Técnicas, Anexo Nº 1 y demás documentos partes del Concurso.			
				Se establece que la modalidad adoptada para la presente Contratación Directa es la de Contrato Abierto, y de conformidad al formulario de Lista de Precios y a los siguientes Montos:			
				SUMATORIA DE PRECIOS UNITARIOS: Gs. 26.430.-			
				SUMATORIA DE MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS: Monto Mínimo: Gs. 29.531.500.- Monto Máximo: Gs. 59.063.000.-			
				El Monto máximo es estimativo al solo efecto comparativo en la Etapa de Evaluación de las ofertas y no genera compromiso para la ANDE, de Contratar por la totalidad del suministro.			
				PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES: De conformidad al punto 4 de las Especificaciones Técnicas DSA/DSG/04/2020.			
				EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: En la Cafeteria de la Institución, ubicada en el 2do. Piso de la Sede Central, sito en Avenida España Nº 1268 y Padre Cardozo.			
						TRANSPORTE:	26.430,00

DAD/PL

Lic. Jaime A. Miño Q.
División de Licitaciones y Contratos
DCP/LC

Lic. Alicia Insfrán

Ana Paula Merlo
Directora
Some Sacia

Ing. Alcibiades Cantero
Director de Contrataciones Públicas
DCP - UOC - ANDE

Precio 3
Lote 1

Don Mario
Panadería Confitería Rotisería

Sres

Asunción, 22 de junio del 2022

Presente

Administracion Nacional de Electricidad

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted para poner a su consideración el presupuesto solicitado para la adquisición de productos alimenticios para el Servicio de Cafetería de la Sede Central bajo la Modalidad de Contrato Abierto" previsto en el Programa Anual de Contrataciones de la ANDE para el presente ejercicio.

Presupuesto Solicitado

item	Descripcion	unidad de medida	Presentacion	Precio unitario
1	yerba mate tostada con azucar/Mate cocido con azucar/paquetes de 500 Grs Indega	unidad	Paquetes	27.000
2	Azucar Blanco en bolsa de 2 kilos Gramos (2Kgrs) Marca Primicia	unidad	bolsa	18.000
3	Café Molido Torrado Paquetes/quinientos gramos (500 Gramos) Marca Belen	unidad	Paquetes	40.000
4	Chipitas en bolsitas de doscientos cincuenta gramos (250 Grs)	unidad	Paquetes	12.500
5	Palito Especila /Rosquitas Especial	kilogramos	bolsa	24.000 Lote 3
6	Gaseosa de 500 ml productos Coca Cola	unidad	botella	6.000
7	Agua Mineral Sin Gas de dos litros (2Lts) Marca de la Fuente	unidad	botella	7.000
8	Agua Mineral Sin Gas de quinientos ml (500ml)Marca Dasani Productos Coca Cola	unidad	botella	4.000

David Ayala

Jefe Comercial

0981597831

PRECIO 3 – LOTE 2

<u>Ítem 1</u>: Fuente: www. abuelita.com.py 30 JUN. 2022

COCIDO TRADITIONAL DOYPACK OF 500 GR.

0 review(s)

₲17,500

<u>Ítems 2</u>: Fuente: www. mercadomovil.com.py 30 JUN. 2022

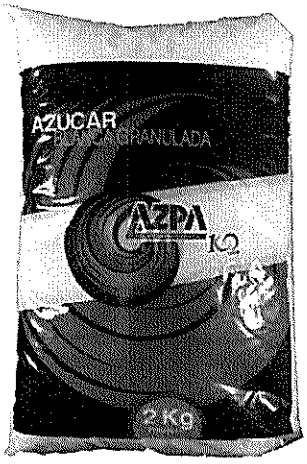

Azucar Azpa Blanca 2kg

Gs.12.150

<u>Ítem 3:</u> Fuente: www.mercadomovil.com.py

Café Mayo Molido 500gr

Gs.45.400

Lic. Francisca Soria C.
Dpto. de Servicios Generales
Jefa
07 JUL. 2022